



Acto de toma de posesión de los 32 miembros de las comisiones de gobierno

El Colegio de Enfermería de Córdoba ha renovado su equipo directivo para los próximos cinco años. *Florentino Pérez Raya* sigue al frente de la institución



La Junta General de Colegiados aprueba que se reduzca el importe de la cuota trimestral



S U M A R I O

3 Editorial

5/9 Los 32 miembros del renovado equipo de gobierno toman posesión de sus cargos

10/11 El Colegio aprueba reducir la cuota trimestral en 2013

12/13 Prestaciones sociales

14 El Colegio pone en marcha un Gabinete Socio-profesional / Sorteo de suscripción a publicaciones científicas

15 Comienza la séptima edición de los cursos de prescripción enfermera / La Asesoría Jurídica consigue que una colegiada perciba sus trienios

16/17 Calendario 2013

18/21 Trabajo científico: *Cuidadores de ancianos dependientes. Cuidar y ser valorado*, por María Piedad Barrios León

22/23 Recortes de prensa

24/26 Congresos y premios

27 Cursos del 1^{er} semestre de 2013

28 Premios del III Concurso de Fotografía del Colegio / Fallados el XXV Premio Científico Enfermería Cordobesa y XVIII Premio-Beca de Investigación en Enfermería / El Colegio colabora con el III Torneo de Pádel Benéfico Virgen de Villaviciosa

29/32 Fiesta Infantil de Navidad con el mago Alúa y entrega de premios del III Concurso de Christmas

Edita

ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE
ENFERMERÍA DE CÓRDOBA

DIRECTOR

Florentino Pérez Raya

DIRECTORA TÉCNICA

María Isabel Ruiz

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Comisiones Ejecutiva y Plenaria del
Ilustre Colegio Oficial de Enfermería

C/ Velázquez Bosco, 3
Tel: 957 29 75 44/29 71 77
Fax: 957 20 48 52
www.ocenf.org/cordoba
14003 CÓRDOBA

PRODUCE

Tecnographic, s.l.
Políg. Calonge, C/ Metalurgia, 87
Telfs. 95 435 00 03 / 95 435 66 62
41007 SEVILLA
DEPÓSITO LEGAL

CO - 734/1992

CONSTANTES no comparte necesariamente las
opiniones vertidas en los diferentes artículos,
siendo la responsabilidad de las mismas
exclusiva del que las suscribe



Un 2013 para mirar hacia delante



Florentino Pérez Raya.
Presidente del Colegio de Enfermería de Córdoba

Con el 2012 dejamos atrás un año lleno de dificultades y asperezas tanto para la enfermería como para el conjunto de la Sanidad Pública. Una gestión deficiente en las administraciones central y autonómica ha derivado en decisiones todavía peores para sanear el déficit: recortes y más recortes, que siempre van a recaer sobre quienes menos los merecen, los profesionales sanitarios y el resto de trabajadores de los servicios públicos. Entre ellos, enfermeras y enfermeros que han ido viendo cómo a lo largo del año se han ido mermando sus derechos y condiciones laborales, cómo el esfuerzo diario ha sido cada vez mayor, en una jornada más larga y con un salario más bajo. Sin duda, un grave problema que, unido a la reducción de personal, está afectando también a la atención de los usuarios, y por ende, a la salud pública.

Además, en diciembre no ha habido paga extraordinaria de Navidad y, por si no fuera suficiente, la Junta de Andalucía ya ha impuesto su decreto para el aumento de la jornada semanal en dos horas y media, sin retribución alguna a cambio.

Es evidente que no corren buenos tiempos. Frente a esta situación, el Colegio de Enfermería de Córdoba, tal y como ha venido actuando, va a estar siempre dando su apoyo a los profesionales de enfermería en estos duros momentos de crisis y de injustos recortes, y no dudará en seguir reclamando por cuantas anomalías e ilegalidades detecte en la ejecución de tales políticas de "ajuste".

El Colegio continuará así con su labor, ahora en el seno de un nuevo equipo de gobierno. Un total de 32 miembros conforman ya las Comisiones Ejecutiva y Plenaria, según la organización que exigen los nuevos estatutos, y desde las que el Colegio pone rumbo a 2013 con la mirada puesta hacia delante y el objetivo de trabajar en equipo por la profesión, denunciando cuanto le perjudique y afecte y haciendo frente a los nuevos retos que se presenten.

Podemos decir que, entre las noticias más positivas y satisfactorias que ha podido traer 2012 hasta nuestra institución se encuentra el hecho de haber liquidado con antelación la hipoteca contraída por la sede colegial. Un acontecimiento del que debemos sentirnos orgullosos y que nos ha permitido a las Comisiones Ejecutiva y Plenaria proponer en la Junta General de Colegiados que se reduzca la cuota trimestral, cuestión aprobada por unanimidad. No obstante, esta medida va a suponer un considerable esfuerzo al Colegio, que debe continuar asumiendo la subida del IPC en todas sus partidas presupuestarias, incremento que en los últimos años no se ha aplicado sobre las cuotas.

Por lo tanto, el Colegio de Enfermería de Córdoba se enfrenta a 2013 con un presupuesto menor, pero con la mirada puesta hacia delante, planeando ofrecer sus servicios y actividades habituales con más ilusión si cabe, y teniendo siempre presente a la profesión enfermera, sus necesidades, sus demandas y la pretensión de seguir avanzando, a pesar de las dificultades, en todos los ámbitos: el conocimiento, la investigación, las competencias profesionales, la situación laboral, la salud de la población, etc.



SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL
DE LA ORGANIZACIÓN COLEGIAL CON LA COMPAÑÍA MAPFRE

EL COLEGIO TE PROTEGE

CON EL ÚNICO SEGURO -INCLUIDO EN LA CUOTA- QUE CUBRE A 1^{er} RIESGO TODAS LAS ACTIVIDADES PROFESIONALES DE ENFERMERÍA EN EL ÁMBITO PRIVADO, CONCERTADO Y PÚBLICO (*)

3,5
MILLONES
DE EUROS

3.500.000 €

por siniestro, y con un límite por anualidad de veinte millones de euros

NORMAS DE PROCEDIMIENTO A SEGUIR ANTE POSIBLES RECLAMACIONES:

PRIMERO: El colegiado deberá comunicar inmediatamente a su Colegio provincial la reclamación de que haya sido objeto, bien judicial (demanda, querrela o denuncia) o extrajudicial. La comunicación fuera de plazo de dicha reclamación podrá suponer que la póliza no cubra el siniestro.

SEGUNDO: El colegiado cumplimentará en su Colegio provincial el formulario de comunicación de Siniestro de Responsabilidad Civil Profesional o Penal establecido a tal efecto, para que éste sea remitido al Consejo General. Será necesario cumplimentar todos los datos solicitados.

TERCERO: Si el colegiado no pudiese contactar con el Colegio, comunicará directamente el hecho a la Asesoría Jurídica del Consejo General (Tlf.: 913 34 55 20), donde un letrado le informará sobre los pasos a seguir y la cobertura del seguro. De no hacerlo así, el Consejo no asumirá ninguna responsabilidad, y el perjudicado será sola y exclusivamente el colegiado.

CUARTO: El colegiado no deberá declarar nunca sin abogado, ni firmar ningún documento.

QUINTO: De acuerdo con lo establecido en la póliza, para la efectividad de la cobertura prevista será imprescindible acreditar que el profesional afectado se encuentra colegiado y al corriente en el pago de las cuotas.

(*) Hospitales y centros de salud públicos, Hospitales y centros privados, Hospitales y centros concertados con el SAS, Residencias de mayores y Centros sociosanitarios públicos, concertados y privados, Compañías aseguradoras, Consultas privadas y Ejercicio libre de la profesión.

Si tienes otras pólizas contratadas, para evitar consecuencias no previstas, tráelas al Colegio para que te aclaremos sus coberturas y si te cubren la actividad privada, concertada y pública.

LA NUEVA PÓLIZA AMPLÍA LAS PRINCIPALES COBERTURAS:

Responsabilidad civil de los colegiados en el desarrollo propio de su actividad profesional o especialidad sanitaria, tal como se regula en la Ley de Ordenación de las Profesiones Sanitarias, incluyendo la actividad docente, terapias alternativas y "piercing" ■ Cobertura por inhabilitación profesional como consecuencia de sentencia judicial firme, con abono, por parte de la Aseguradora de una cantidad máxima de 1.350 €/mes, por un plazo máximo de 15 meses ■ Posibilidad de contrademanda o reclamación a contrario frente a denuncias infundadas, temerarias o con mala fe.

FLORENTINO PÉREZ RAYA CONTINÚA AL FRENTE DEL COLEGIO DE ENFERMERÍA DE CÓRDOBA

Los 32 miembros del renovado equipo de gobierno toman posesión de sus cargos

El Colegio Oficial de Enfermería de Córdoba ya ha constituido su nuevo equipo de Gobierno para los próximos cinco años. Lo hace con la continuidad de Florentino Pérez como presidente de la institución, quien encabeza un gobierno ahora organizado en una Comisión Ejecutiva y una Comisión Plenaria. Para dicha tarea estará rodeado de los otros 31 miembros que conforman el renovado equipo.



El pasado 25 de octubre tuvo lugar en el Colegio el acto de toma de posesión que valida en sus cargos a cada uno de los 32 miembros de las Comisiones Ejecutiva y Plenaria, tras resolverse la convocatoria de elecciones el 8 de octubre con la proclamación de la candidatura presentada por Florentino Pérez Raya.

Durante la ceremonia de toma de posesión, los miembros de este renovado equipo de gobierno juraron sus correspondientes cargos y, seguidamente, Florentino Pérez, en calidad de vicepresidente del Consejo General de Enfermería y presidente del Consejo Andaluz, les iba haciendo entrega, uno a uno, de sus credenciales y la insignia colegial.

Discurso

Florentino Pérez abrió tan solemne acto con un discurso de bienvenida a los miembros que constituyen su nuevo equipo de gobierno. Les informó sobre el funcionamiento del Colegio, les introdujo en temas tan importantes para la institución como los nuevos estatutos que la rigen, la colegiación, la prescripción enfermera, la implantación del Grado, las oportunidades de formación que ofrece el Colegio o los servicios que presta, entre los que mencionó el nuevo Gabinete Socio-profesional.

Comisiones

Tras su intervención, Florentino Pérez tomó posesión del cargo de presidente del



Colegio de Enfermería de Córdoba, de lo cual dio fe la secretaria, Antonia Ordóñez Solano, que fue la primera en jurar su puesto. Después de ambos hicieron lo propio el resto de miembros de la Comisión Ejecutiva: Enrique Castillo Cabello como vicepresidente, Jesús Serrano Merino como tesoroero, Rosell de la Oliva Ramírez como vicesecretaria, Juan Porcel Carpio como Vocal I y Juan José Pérez Pérez como Vocal II.

En seguida se sucedieron los nombramientos de los 25 vocales que, junto a los miembros de la Comisión Ejecutiva, constituyen la llamada Comisión Plenaria. Esos 25 vocales son, conforme al orden de vocalía que sustentan: Pedro Hidalgo Lopezoza, Gabino Arévalo Fernández, Vicenta Ceballos Villarejo, M.^a Teresa García Granados, Encarnación Muñoz Medrán, Inocencio Medrán Vioque, Rafaela Muñoz Gómez, M.^a José Nozal Martínez, María Soto García, Manuela Rojas Contreras, M.^a Nieves Ríos Castillo, Eva M.^a Luque Marín, Antonia Becerra Fernández, Manuel González Bravo, M.^a Teresa Cabezas Moreno, Elvira Redondo Campos, Isabel Ruiz Muñoz, Gloria Ruiz Hidalgo, Enriqueta Benítez Ortega, José M.^a Huelva Ramírez, José Alberto Carmona Alcalá, Francisco Rabanillo Carreras, Marina Cruz Leiva, José Carlos León Cubero y M.^a del Mar Aragón Gutiérrez.

Estatutos

Esta forma de distribuir el equipo de gobierno en dos comisiones obedece a la reciente incorporación de los nuevos Estatutos por los que ahora ha de regirse el Colegio de Enfermería de Córdoba. La Comisión Ejecutiva la componen 7 miembros, mientras la Comisión Plenaria la conforman los anteriores junto a 25 vocales de diferentes áreas de la profesión enfermera.





Antonia Ordóñez Solano jura su cargo como secretaria



Florentino Pérez Raya, jurando el cargo de presidente



Enrique Castillo Cabello muestra su credencial de vicepresidente junto a Florentino Pérez



El nuevo tesoro, Jesús Serrano Merino



Juan Porcel Carpio, vocal I de la Comisión Ejecutiva



Rosell de la Oliva toma posesión del cargo de vicesecretaria



Juan José Pérez Pérez es el vocal II de la Ejecutiva



Constantes Los 25 Vocales de la Comisión Plenaria



Pedro Hidalgo Lopezosa, vocal I de la Comisión Plenaria



El vocal II de la Comisión Plenaria, Gabino Arévalo Fernández



Vicenta Ceballos Villarejo, vocal III



María Teresa García Granados, vocal IV



Encarnación Muñoz Medrán, vocal V



Inocencio Medrán Vioque, vocal VI



Rafaela Muñoz Gómez, vocal VII



María José Nozal Martínez, vocal VIII





María Soto García, vocal IX



Manuela Rojas Contreras, vocal X



Mª Nieves Ríos Castillo, vocal XI



Eva Mª Luque Marín, vocal XII



Antonia Becerra Fernández, vocal XIII



Manuel González Bravo, vocal XIV



María Teresa Cabezas Moreno, vocal XV



Elvira Redondo Campos, vocal XVI





Isabel Ruiz Muñoz, vocal XVII



Gloria Ruiz Hidalgo, vocal XVIII



Enriqueta Benítez Ortega, vocal XIX



José Mª Huelva Ramírez, vocal XX



José Alberto Carmona Alcalá, vocal XXI



Francisco Rabanillo Carreras, vocal XXII



Marina Cruz Leiva, vocal XXIII



José Carlos León Cubero, vocal XXIV



Mª del Mar Aragón Gutiérrez, vocal XXV



JUNTA GENERAL DE COLEGIADOS

El Colegio aprueba reducir la cuota trimestral en 2013

En la Junta General de colegiados celebrada el pasado 26 de diciembre se aprobó la propuesta de reducción de tres euros en la cuota trimestral, presentada por las Comisiones Ejecutiva y Plenaria del Colegio. Este hecho implica que, a lo largo de 2013, la cuota trimestral que han de abonar los colegiados se rebajará a 61,83 euros, frente a los 64,83 euros que se han venido cobrando desde 2009, sin atender en ningún momento a la subida anual del IPC, como se recoge en los Estatutos.

La finalización del pago de la hipoteca por la sede colegial permite a la institución rebajar la cuota a los colegiados, al quedar liberada de deudas bancarias. No obstante, hay que tener en cuenta que el Colegio de Enfermería de Córdoba siempre ha tenido que incrementar, año tras año, el IPC en todas las partidas presupuestarias desde 2009, por lo que esta medida de reducción de la cuota, junto a la congelación de la misma en los últimos años, significa que el Colegio ha sufrido una pérdida en sus presupuestos del 14%.

En el Colegio de Enfermería de Córdoba, tal y como señala su presidente, Florentino Pérez Raya, "se va a realizar un importante esfuerzo para seguir manteniendo prácticamente todos los servicios y actividades de la institución con un presupuesto menor que en 2012, porque hemos considerado que los visos de la actual crisis económica son iguales o peores para 2013 y eso nos ha llevado a decidir de forma unánime esta reducción de la cuota".

Prestaciones sociales

Otra de las medidas que tiene que asumir el Colegio en 2013 procede de la situación de las cuentas del Consejo Andaluz de Enfermería (CAE). El CAE ha cerrado el ejercicio de 2012, y también el de 2011, con déficit. Para saldar tal desequilibrio, el

El Colegio va a tener que realizar un enorme esfuerzo en 2013, pues ha de ajustarse a un presupuesto con reducción de ingresos en un 14%, mientras los gastos aumentan por la subida del IPC



En la mesa de la reunión, la secretaria del Colegio, Antonia Ordóñez, el presidente, Florentino Pérez, y el tesorero, Jesús Serrano

Consejo Andaluz suspende en 2013 la prestación social por defunción, mientras que va a seguir manteniendo las ayudas por nacimiento y matrimonio. Además, la sustitución de la tirada en papel de *Enfermería Facultativa Andalucía* por la edición digital de la nueva cabecera *Enfermería Andaluza* a partir de 2013, conlleva un considerable ahorro en gastos de imprenta y distribución, con lo que el CAE espera así poder paliar el mencionado déficit.

Por estas razones, el Colegio de Enfermería de Córdoba va a tener que llevar a

cabo en 2013 un enorme esfuerzo, pues ha de ajustarse a un presupuesto con reducción de ingresos en un 14%, mientras los gastos aumentan por la subida del IPC. Asimismo, el objetivo de la institución es que permanezcan la mayoría de los servicios y actividades habituales. Sin duda, un reto para la institución colegial cordobesa, que ha acordado enfrentarse a la crisis tanto a nivel de los profesionales, rebajándoles la cuota, como en su administración interna, apretándose aún más el cinturón si cabe.



Actividades y servicios

Por todo esto, es necesario destacar que si bien en 2012 el Colegio, en el capítulo de formación continua, ha ofrecido 12 cursos y 2 talleres, en 2013 se ofertarán 13 cursos (el CAE subvenciona uno de ellos), así como 5 talleres organizados por el Consejo Andaluz. También se seguirán celebrando cursos de Prescripción Enfermera y se continuará con la edición bianual de la revista *Constantes*.

Igualmente, el presupuesto de 2013 no puede ignorar el mantenimiento del seguro de responsabilidad civil y profesional o los servicios de la Asesoría Jurídica, así como los que incorpora el nuevo Gabinete Socio-profesional. Tampoco las cuentas de este nuevo año dejan atrás la difusión de las ofertas de empleo, las ayudas por asistencia a cursos, jornadas y congresos a nivel nacional e internacional, o las prestaciones sociales por matrimonio (120 euros por colegiado) y nacimiento (110 euros por hijo).

El Premio Científico Enfermería Cordoba, el Premio-Beca de Investigación en Enfermería, los concursos y los 12 sorteos de la cuota anual a cambio de suscripciones a publicaciones científicas, están también reflejados en los

Florentino Pérez concluye que “en estos tiempos de crisis, la institución debe hacer sacrificios minimizando el impacto de los mismos de cara a nuestros colegiados”



En la imagen, algunos de los asistentes a la Junta

presupuestos de 2013. Éstos no se olvidan tampoco del acto de homenaje que anualmente el Colegio dedica a los profesionales que se han jubilado en el último año.

En las partidas fijadas para el nuevo año también se tiene en cuenta la subvención de la cuota de ingreso a todos los profesionales de enfermería con residencia en Andalucía.

Además, el Colegio continuará colaborando con asociaciones profesionales y desde su administración seguirá manteniendo todos los canales de comunicación con los colegiados que se han estado utilizando hasta ahora (circulares, correos electrónicos, teléfono y servicio de mensajes a móviles), para darles a conocer información actualizada sobre cursos, congresos, jornadas, temas profesionales y laborales, actividades colegiales, etc.

En definitiva, con los presupuestos aprobados para el ejercicio 2013, el Colegio de Enfermería de Córdoba pone todo de su parte para que sigan en pie las actividades y servicios que ha venido ofreciendo en estos últimos años. Así, el presidente del Colegio, Florentino Pérez, concluye que “en estos tiempos de crisis, la institución debe hacer sacrificios minimizando el impacto de los mismos de cara a nuestros colegiados”.



Puerta de entrada a la sede colegial



Prestaciones sociales

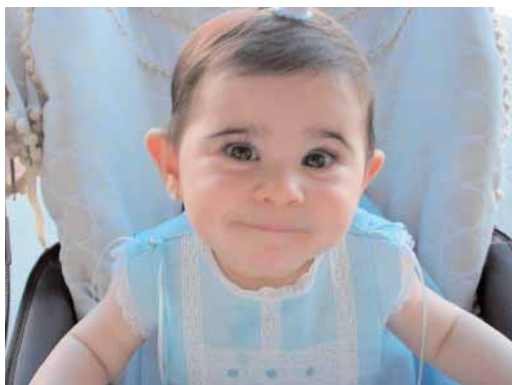
Otra ocasión más para publicar las fotografías que nos envían los colegiados de sus bebés, nacidos en estos últimos meses, y que tanto alegran las páginas de CONSTANTES.

Comparten con nosotros estas felices instantáneas algunas de las enfermeras y enfermeros que han recibido la prestación

por nacimiento, entre las que ha concedido el Colegio de Enfermería de Córdoba en el periodo comprendido de junio a noviembre de 2012.

Además de la prestación por nacimiento, dotada con 110 euros, el Colegio también ha ofrecido ayudas sociales por matrimo-

nio (120 euros) y por defunción (400 euros). Como balance, en la página siguiente aparece el cuadro que resume las partidas destinadas por la institución cordobesa a estas prestaciones desde junio hasta noviembre de 2012, ambos meses incluidos.



Rocío García Crespín, hija de ANA MARÍA Crespín PALMA



Juan Alcalá Cuesta, hijo de MARÍA CUESTA ALCAIDE



Ana Isabel Reyes Calero, hija de ANA ISABEL CALERO GARCÍA



Valeria Ruz Marín, hija de ROSARIO MARÍN PALACIOS



Claudia es hija de MARÍA DOLORES LEÓN CABALLERO



Diego Serrano Martínez, hijo de CARMEN MARTÍNEZ MORANCHEL





Irene y Adrián Zurita Alpuentes, hijos de MYRIAM NOEMÍ ALPUENTES PERABAD



Abril Medina Barbero, hija de M^a CARMEN BARBERO SINOCA



Irene Toledano García, hija de RAQUEL GARCÍA SEPÚLVEDA y MARTÍN DAVID TOLEDANO GARCÍA



Julietta Soriano Caunedo, hija de MARCOS SORIANO IZQUIERDO



Francisco Javier Cejas Pozo, hijo de VANESSA POZO ROMERO



Candela Moya López-Guiote, hija de ESTHER LÓPEZ GUIOTE



Pablo Chacón Jurado, hijo de M^a DOLORES JURADO RODRÍGUEZ



Fernando Illanes Rivas, hijo de LAURA RIVAS ROLDÁN



Sergio Castro Trujillo, hijo de ANGELA M. TRUJILLO DUARTE



El pequeño Antonio González Vidal con su hermana Sofía. Ambos son hijos de MARÍA DOLORES VIDAL GARCÍA y ANTONIO GONZÁLEZ CABALLERO

PRESTACIONES SOCIALES ABONADAS A COLEGIADOS/AS DE JUNIO A NOVIEMBRE DE 2012

Por 41 nacimientos	4.150 euros
Por 15 matrimonios	1.800 euros
Por 2 defunciones	800 euros

Total 6.750 euros



El Colegio pone en marcha un Gabinete Socio-profesional

El vicepresidente, *Enrique Castillo*, es el encargado de coordinar este servicio

Desde el pasado mes de octubre el Colegio dispone de una nueva asesoría: el Gabinete Socio-profesional, que coordina el vicepresidente de la institución, Enrique Castillo Cabello, quien hasta entonces había desempeñado esta misma labor, aunque de una forma más puntual y sin el carácter de servicio institucionalizado que se establece ahora.

Para Enrique Castillo, "el Gabinete Socio-profesional nace para descargar a la Asesoría Jurídica del Colegio de todos planteamientos que llegan sobre problemas profesionales o laborales en los que no es necesario abrir un proceso judicial". Además, el responsable de este nuevo servicio añade que, "en el caso de que se detecte que sea requerida la intervención de la Asesoría Jurídica, este gabinete servirá de puente con la abogada del Colegio, recabando datos, fotocopias de documentos u otros escritos que aporte el colegiado".



Asesoramiento

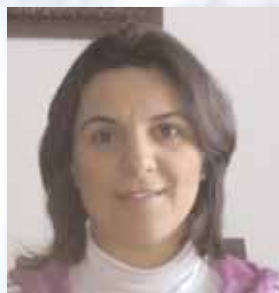
Desde el nuevo Gabinete Socio-profesional, que atiende todas las consultas los miércoles por la mañana de 10.00 a 12.00 y los jueves por la tarde de 17.00 a 19.00, se presta también servicio en la elaboración de los escritos pertinentes que haya que dirigir a la Administración Pública o a empresas sanitarias privadas. Asimismo, se informa a los colegiados sobre las dudas que tengan acerca de permisos, libranzas y retribuciones, y también sobre las normativas laborales que se publican en el BOE y en el BOJA, proporcionando de ese modo un completo asesoramiento profesional.

SORTEO DE SUSCRIPCIÓN a PUBLICACIONES CIENTÍFICAS [2º semestre de 2012]

Como ya es tradición, el Colegio Oficial de Enfermería de Córdoba sigue sorteando mensualmente entre sus colegiados el canje del importe de sus cuotas por suscripciones a libros y revistas de carácter científico. A continuación se publican los nombres de las agraciadas en los sorteos correspondientes a los meses de julio a diciembre de 2012, ambos incluidos:



Soledad Ariza Montes. Colegiada nº 1.679
SORTEO AGOSTO



Mª José Ramos Cerro. Colegiada 4.715
SORTEO NOVIEMBRE



Gladys Josefina Rolón. Colegiada nº 7.409
SORTEO OCTUBRE

Mª Elena Vida Rodríguez. Colegiada nº 6.113 **SORTEO JULIO**

Mª Soledad Gil Bombín. Colegiada nº 4.273 **SORTEO SEPTIEMBRE**

Mª José Perabad Jurado. Colegiada nº 4.579 **SORTEO DICIEMBRE**

Fecha del sorteo: 13/12/2012

Testigo: María Jiménez Alarcón, Colegiada nº 6.702



Comienza la séptima edición de los cursos de prescripción enfermera

EL próximo 15 de enero de 2013 arrancará en el Colegio la séptima edición de los cursos de *Prescripción Enfermera y Utilización de las Nuevas Tecnologías*, formación necesaria para que los profesionales de enfermería puedan acceder a la obtención de la acreditación nacional obligatoria como enfermero/a prescriptor/a. El proyecto de Real Decreto por el que se regula la indicación, uso y autorización de dispensación de medicamentos y productos sanitarios por parte del personal de enfermería, ha recibido un impulso político en los últimos meses, por lo que su aprobación es inminente y será entonces cuando todos los profesionales de enfermería estarán obligados a contar con la acreditación del Ministerio de Sanidad para desempeñar la función prescriptora.

Cuatro grupos

Para esta séptima edición, el Colegio de Enfermería de Córdoba ha organizado, en colaboración con la Escuela Internacional de Ciencias de la Salud, cuatro cursos de prescripción en turnos de mañana y tarde, que darán comienzo los días 15 y 16 de enero, y que se van a impartir de forma gratuita.

Esta formación se desarrollará en la sede colegial hasta el 30 de enero y se corres-

ponde con las clases presenciales del curso. Después, los alumnos deberán continuar su aprendizaje mediante seminarios *on line* a través de la plataforma *e-nursing*, que es la más avanzada y segura para la prescripción de medicamentos. Además, durante los tres meses de que disponen los profesionales inscritos para completar estos seminarios virtuales, los alumnos van a contar con el apoyo de un horario de tutorías en el Colegio.

Inscripciones

Todas las enfermeras y enfermeros que estén interesados en la realización del curso de prescripción, deben de saber que el Colegio de Enfermería de Córdoba mantiene abierta la inscripción al mismo de manera indefinida desde noviembre de 2010. Según el presidente del Colegio, Florentino Pérez, "la intención de la institución colegial cordobesa es que todos los profesionales puedan contar con la formación necesaria que les permita obtener la acreditación nacional obligatoria como prescriptores". Por eso, el Colegio tiene previsto ir ofertando estos cursos en función del número de inscripciones que se vayan produciendo. Así, el Colegio ha celebrado ya entre 2011 y 2012 seis ediciones de cursos de prescripción enfermera, con las que se ha formado a casi 1.500 profesionales de enfermería.



Alumnos de la sexta edición en el primer día de clase



La Asesoría Jurídica consigue que una colegiada perciba sus trienios

LA Asesoría Jurídica del Colegio de Enfermería de Córdoba ha obtenido sentencia favorable en el recurso interpuesto contra el Servicio Andaluz de Salud, que había desestimado la reclamación presentada por una colegiada para que se le reconocieran sus trienios por servicios prestados en la administración y su correspondiente cuantía. Así, el Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 5 de Córdoba ha estimado en su fallo que el SAS abone a la colegiada demandante los siete trienios anteriormente denegados.



La letrada del Colegio, Soledad Muñoz Fernández, ha representado a la enfermera que, tras haber reclamado un reconocimiento de trienios, se encontró con la negativa del SAS. Ahora la justicia ha dado la razón a esta profesional, a la que el SAS se ve obligado a pagar siete trienios, "debiendo abonar a la recurrente en dicho concepto, las diferencias dejadas de percibir durante los cinco años inmediatamente anteriores a la fecha de la solicitud administrativa", según recoge el fallo.





Colegio Oficial de E

Actividades organizadas por el Colegio



Prescripción enfermera



Curso de Formación de Formadores



Curso de Cuidados de Enfermería al paciente con patología endocrina

Enero						
Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sá	Do
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

Febrero						
Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sá	Do
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28			

Marzo						
Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sá	Do
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31



Acciones contra los recortes



Prestaciones sociales



Curso de Úlceras por Presión

Julio						
Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sá	Do
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

Agosto						
Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sá	Do
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

Septiembre						
Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sá	Do
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23/ 30	24	25	26	27	28	29

Enfermería de Córdoba



Boletín Oficial de Enfermería de Córdoba



Abril

Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sá	D
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30					

Mayo

Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sá	Do
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

Junio

Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sá	Do
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30



Octubre

Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sá	D
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

Noviembre

Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sá	Do
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	

Diciembre

Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sá	Do
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23/30	24/31	25	26	27	28	29

TRABAJO CIENTÍFICO

Cuidadores de ancianos dependientes.

Cuidar y ser valorado

Autora: María Piedad Barrios León (DUE). Enfermera de A.P. UGC (Bujalance). SAS. Máster en Atención a Cuidadores de Personas Dependientes.

INTRODUCCIÓN

En los últimos años los cambios demográficos potenciados por las mejores condiciones higiénico-sanitarias y por el desarrollo económico y social, han conllevado un aumento de la esperanza de vida. Esto ha provocado un envejecimiento progresivo de la población. Se calcula que entre el 16-20% de mayores de 65 años son pacientes dependientes, y de ellos 70-90% son cuidados en su domicilio.

A pesar de la dependencia y de la necesidad de ayuda, los ancianos prefieren seguir en su entorno familiar y su propio domicilio antes de ser institucionalizados. En este ámbito, los cuidados son administrados en el seno familiar, recayendo la prestación habitualmente en una sola persona: cuidador principal o cuidador informal.

Cuando se habla de cuidado informal se está hablando mayoritariamente del apoyo ofrecido por los miembros de la red familiar inmediata; pero la distribución de rol de cuidador no es homogénea en las familias. El perfil típico de la persona cuidadora principal es el de una mujer, ama de casa, con una relación de parentesco directa (por lo general, madre, hija o esposa) y que convive con la persona a la que cuida (1,2). Género, convivencia y parentesco son las variables más importantes de cara a predecir qué persona del núcleo familiar va a ser la cuidadora principal (3).

Así, durante los últimos años han proliferado las investigaciones relacionadas con los cuidadores y centradas principalmente, en las consecuencias que su labor supone en los distintos ámbitos de su vida, ya que son muchas las "cargas y responsabilidades" que recaen sobre ellos.

El concepto de sobrecarga ha sido utilizado ampliamente en la bibliografía dedicada al cuidado informal (4). Aunque la sobrecarga se relaciona con la calidad de vida de las cuidadoras, no son conceptos equivalentes (5), de modo que algunas investigaciones recientes insisten en que es esta última dimensión, la calidad de vida, la que se debe enfatizar de cara a las intervenciones, ya que puede mejorarse aunque exista sobrecarga evidente.

El estrés se conceptualiza como un proceso en el que existe un desequilibrio entre las demandas del ambiente y los recursos que las personas poseen para hacer frente a esas demandas. La tensión emocional y los posibles problemas de salud asociados aparecen cuando se percibe un nivel muy elevado de demandas y escasos recursos para controlar esa situación. Diversos estudios han mostrado una asociación entre los niveles altos de estrés y una serie de consecuencias negativas para la salud en cuidadoras, como depresión, problemas de salud física o uso de medicación psicotrópica (6, 7, 8).

La cuidadora se enfrenta a una serie de factores estresantes y su respuesta a ellos depende de determinados mediadores, como la forma en que se valora la situación, los recursos disponibles o el apoyo social (9,10).

Así el apoyo social se ha definido por Sundberg como un patrón duradero de lazos continuos o intermitentes, que juega un rol significativo en el mantenimiento de la integridad física y psicológica (11).

Finalmente otra variable clave es la codependencia existente entre el cuidador y la persona cuidada. La codependencia se inicia cuando una persona en una relación comprometida con un dependiente, intenta controlar su comportamiento con esperanza de ayudarlo. Es claro el caso de las cuidadoras informales de personas mayores cuyas vidas llegan a girar enteramente en torno a la persona cuidada, eliminando cualquier otra opción de ayuda para sentirse útil e imprescindible. Su existencia como persona autónoma desaparece para asumir enteramente la de cuidador.

Por ello, el objetivo de nuestra investigación, es detectar la existencia o no de estrés y sobrecarga en el cuidador y valorar si estas variables toman valores distintos según el apoyo social percibido en su entorno y el grado de codependencia con la persona cuidada.



METODOLOGÍA

SUJETOS

En este estudio descriptivo observacional y transversal hemos captado una muestra de 60 cuidadores/as informales de mayores dependientes incluidos en el programa de visita domiciliaria del anciano en el Alto Guadalquivir de Córdoba elegidos por muestreo aleatorio simple.

Hemos definido como cuidador principal a la persona que proporciona habitualmente los cuidados a un paciente discapacitado, fundamentalmente anciano cuya patología le obliga a ser dependientes de otras personas para la mayoría de las actividades de la vida.

Los criterios de inclusión que hemos utilizado son:

- Ser cuidador en el período de tiempo en el que realizamos el estudio.
- Que el tiempo de prestación de cuidados sea superior a 6 meses.
- Que el cuidador sea mayor de edad.
- En el caso de que existiera más de un cuidador principal lo excluiríamos de dicho estudio.

Los criterios de exclusión fueron:

- No identificar a un cuidador principal.

INSTRUMENTOS

Se utiliza para ello el cuestionario de *Levens-tein*, *Zarit* y *Duke* para medir el estrés percibido, la sobrecarga y el apoyo social del cuidador respectivamente así como la codependencia de la persona cuidada (*cuestionario de codependencia de Holyoake*). También hemos elaborado una entrevista personal a ca-



da cuidador para conocer su perfil, en ella hemos preguntado edad, sexo, estado civil, parentesco con la persona cuidada, nivel de estudios, si ha tenido que dejar de trabajar, si recibe ayuda en las tareas domésticas o si recibe algún tipo de recurso que le ayude con la persona cuidada o si las relaciones entre ellos actualmente son agradables o no. Antes de esta recogida de datos hemos pasado un consentimiento informado.

Escala de Zarit

Se trata de un cuestionario autoadministrado que valora la sobrecarga a la que está sometido el cuidador. Consiste en 22 ítems en que se cuestiona sobre cómo se siente el cuidador en esas diferentes cuestiones con 5 posibles respuestas categóricas (1: nunca, 2: casi nunca, 3: a veces, 4: frecuentemente, 5: casi siempre).

Se obtiene una suma total de esos puntos (entre 22 y 110). Según el resultado se hace una aproximación al grado de sobrecarga que padece:

- Menor de 46 puntos: no sobrecarga.
- Entre 47-56 puntos: sobrecarga ligera.
- Mayor o igual a 57 puntos: sobrecarga intensa.

La versión de 22 cuestiones cubre diferentes áreas: integración social (5 ítems), ocupación y orientación (5), independencia física (16) y movilidad (3).

Cuestionario de Duke-unc o de apoyo social percibido.

Se trata de un cuestionario de 11 ítems en el que se muestran algunas cosas que otras personas hacen por nosotros o nos proporcionan. Se elige para cada una la respuesta que mejor refleje su situación, según los siguientes criterios: (1: mucho menos de lo que deseo, 2: menos de lo que deseo, 3: ni mucho ni poco, 4: casi como deseo, 5: tanto como deseo).

La puntuación obtenida es un reflejo del apoyo percibido no del real. Cuanta menor puntuación, menor apoyo. En la validación española se optó por un punto de corte en el percentil 15, que corresponde a una puntuación menor de 32, para dividir a los sujetos en dos grupos (apoyo normal o bajo).

Cuestionario de Levenstein o de estrés percibido.

Se trata de un instrumento autoadministrado de 30 ítems, que se puntúan con una escala tipo Likert de 4 grados (1: casi nunca, 2: algunas veces, 3: a menudo, 4: casi siempre). El cuestionario se pasa dos veces: una general, que hace referencia a la situación del paciente durante el último o los dos últimos años; y otra reciente, que se refiere a la situación del paciente durante el último mes. En ambos casos se obtiene un índice que puede oscilar de 0 (probablemente estamos en presencia de un caso de muy bajo nivel de estrés percibido) a 1 (probablemente se trata de un caso de muy alto nivel de estrés percibido).

Índice de codependencia o de Holyoake.

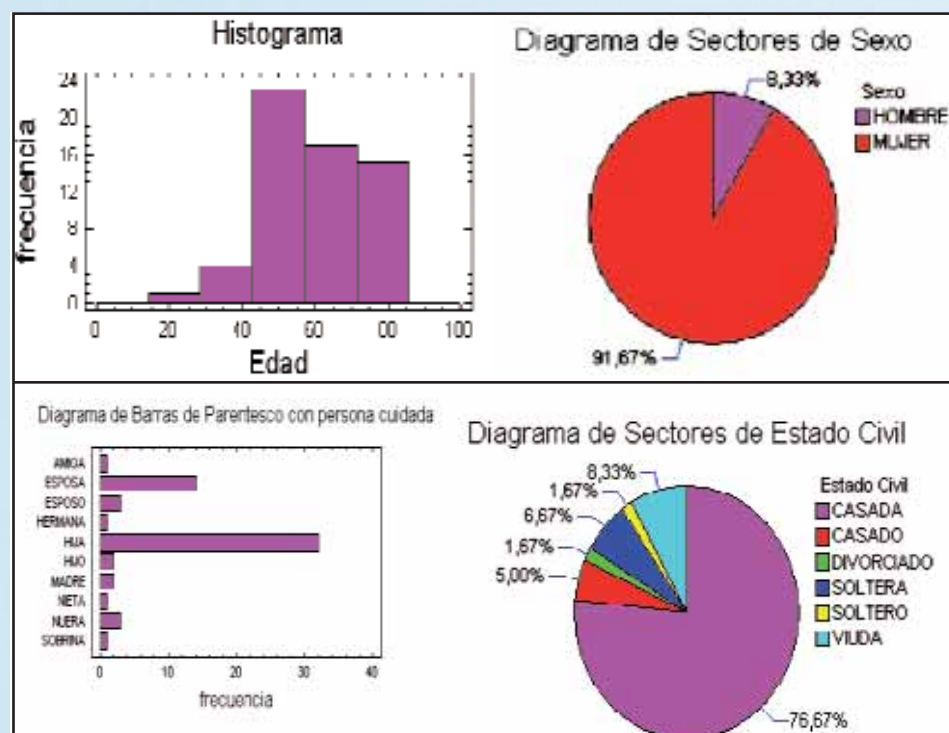
La versión de 13 ítems del Índice de Codependencia de Holyoake, HCI, comprende tres subescalas: Autosacrificio (5 ítems), Focalización externa (5 ítems) y reactividad (3 ítems).

PROCEDIMIENTO

Para proceder a la recogida de datos hemos concertado una entrevista en la que se le expuso al

cuidador la finalidad del estudio, se solicitó su colaboración y se garantizó la confidencialidad de sus respuestas. Los cuidadores/as informales de mayores dependientes fueron incluidos en el programa de visita domiciliaria del anciano en el Alto Guadalquivir de Córdoba.

Las entrevistas se realizaron individualmente en el domicilio del cuidador y se procedió a la recogida de datos en el periodo comprendido entre el 20 de febrero y 31 de marzo de 2010. También se les hizo firmar un consentimiento informado.



RESULTADOS

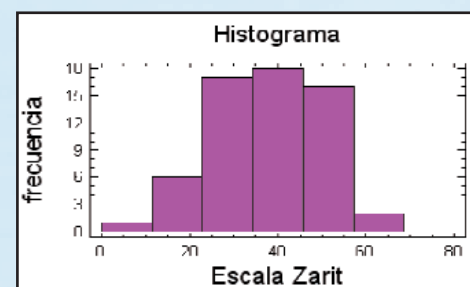
Muestra de 60 cuidadores.

1. Identificación del perfil del cuidador. (Véanse gráficas arriba)

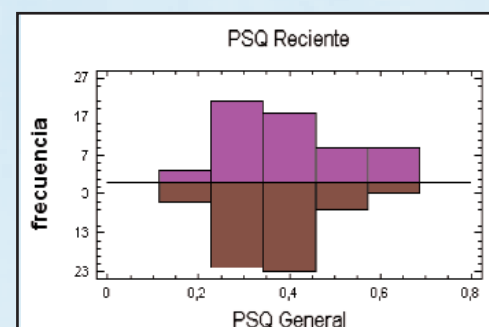
En estas gráficas queremos destacar las características sociodemográficas de las personas cuidadoras. Se incluyeron en el estudio 60 cuidadores de los cuales un 91,67% eran mujeres y el 8,33% hombres, la edad media oscila alrededor de los 60 años. En cuanto al parentesco con la persona cuidada mayoritariamente son las hijas, seguidas de las esposas las que cuidan. Destacar también el estado civil, 76,67% casadas, con estudios primarios incompletos y con relaciones agradables entre ambos.

2. Detectar la existencia o no de sobrecarga.

Podemos observar que no existe sobrecarga en un 70% de la muestra total. Un 20% de la totalidad de la muestra presentan sobrecarga leve y un 5% sobrecarga intensa.



3. Detectar la existencia o no de estrés.



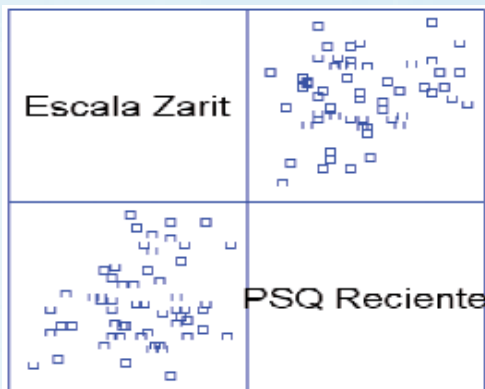


Resumen Estadístico

	PSQ Reciente	PSQ General
Frecuencia	60	60
Media	0,40083	0,370167
Varianza	0,0148213	0,0110322
Desviación típica	0,121743	0,105034
Mínimo	0,18	0,18
Máximo	0,67	0,6
Rango	0,49	0,5
Asimetría tipi.	1,7494	2,05905
Curtosis tipificada	-0,700989	1,01088

Esta tabla nos muestra el resumen estadístico para dos muestras de datos. La media en el PSQ reciente es de 0,40 mientras que el PSQ general es de 0,37 por lo que no existe gran diferencia entre ambas variables, por lo que el nivel de estrés es medio- bajo. Esto puede ser debido a que nuestra muestra son cuidadores que en su mayoría no han tenido que dejar de trabajar para cuidar.

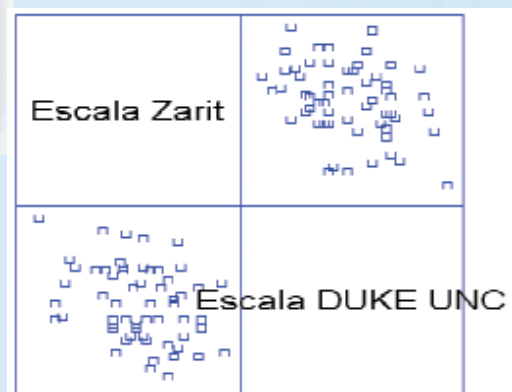
4. Identificar si hay relación entre sobrecarga y estrés y sobrecarga con apoyo social.



Correlaciones

	Escala Zarit	PSQ Reciente
Escala Zarit		0,2377 (60) 0,0674
PSQ Reciente	0,2377 (60) 0,0674	

Esta tabla nos indica valores de P-valor por debajo de 0,05 (0,067) por lo que no existe correlación entre ellas.

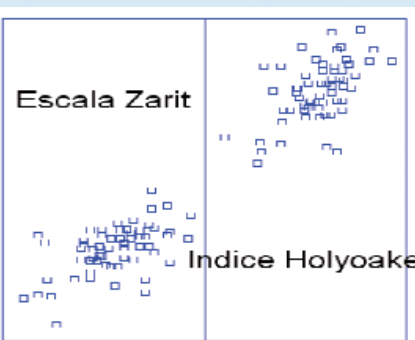


Correlaciones

	Escala Zarit	Escala
DUKE		
UNC		
Escala Zarit		-0,3362 (60) 0,0086
Escala DUKE UNC	-0,3362 (60) 0,0086	

En esta tabla de muestras nos encontramos con una correlación negativa lo que nos está diciendo que cuando una variable aumente sus valores la otra disminuye los suyos.

5. Analizar si existe relación entre la codependencia con la persona cuidada y la sobrecarga del cuidador.



Correlaciones

	Escala Zarit	Indice Holyoake
Escala Zarit		0,5449 (60) 0,0000
Indice Holyoake	0,5449 (60) 0,0000	

Es una correlación negativa. En este estudio hay poca correlación entre las variables, ya que el coeficiente de correlación está próximo a cero (0,54). Un cambio en la sobrecarga (70% no tiene sobrecarga) no va a suponer ningún cambio significativo en la codependencia o viceversa.

DISCUSIÓN

Llama la atención la gran respuesta por parte de los cuidadores, contestaron el 100% de los encuestados. En algunos casos había algo de inquietud al firmar el consentimiento informado que se requiera antes de realizar la entrevista. Se puede sospechar que la gran aceptación podría ser debida a la necesidad que tienen los cuidadores de expresar sus inquietudes y al hecho de que fueran los mismos profesionales que realizan habitualmente las visitas domiciliarias las que llevaron a cabo la entrevista.

El perfil del cuidador en nuestra muestra corresponde a una mujer mayor de aproximadamente unos 60 años, mayoritariamente la hija o la cónyuge, casada, con pocos estudios, que ha adaptado su trabajo y su vida a la actividad de cuidar.

En cierta forma los cuidadores de nuestro estudio parecen conformarse con lo que tienen, sólo piden "que alguien le ayude unas horitas



al día", se refieren a las ayudas de la Ley de Dependencia. Aunque es un hecho asumido socialmente que se espera que la familia cuide a sus ancianos.

Si bien cabría esperar a priori niveles más altos de sobrecarga y estrés a la hora de afrontar el cuidado, como ocurre en otros estudios en el nuestro es bajo. Creemos que puede deberse además de lo expuesto anteriormente al perfil de la persona cuidada, ya que hay diferencias con otros estudios respecto al nivel de dependencia. Las personas cuidadas estudiadas tenían un grado leve de dependencia (enfermedades cardiovasculares, metabólicas, etc.), en cambio, en otros estudios hay un predominio de grados de dependencia más elevados (12).

Tampoco encontramos diferencias significativas al relacionar los niveles de estrés y sobrecarga con el apoyo social percibido en su entorno, algunos trabajos establecen que el hecho de que los cuidadores reciban ayuda de alguien cercano hacen que tengan menos estrés y sobrecarga (13).

Finalmente al indagar entre las variables co-dependencia y sobrecarga, tampoco encontramos importante relación entre ellas, lo que nos parece corrobora lo expuesto anteriormente del grado de dependencia de la persona cuidada.

Hemos llegado a la conclusión de que hay poco nivel de estrés y sobrecarga, menor que en otros estudios. La relación entre las distintas variables también es pequeña.

Los cuidadores del estudio son mujeres, hijas, casadas y con estudios primarios incompletos. Sólo un 15% trabaja fuera del hogar, algunas de ellas han adaptado el trabajo, otros han tenido que dejar de trabajar, la gran mayoría no tienen un trabajo estable, viven en un medio rural y conviven y han convivido la mayoría de su vida cerca de sus mayores.

Para los cuidadores de nuestro estudio, cuidar de sus mayores es algo socialmente esperado y aceptado.



salud. Granada: Escuela Andaluza de Salud Pública e Instituto Andaluz de la Mujer; 1999.

- 4) Hunt CK. Concepts in caregivers research J. Nurs Scholarsh 2003 (Medline).
- 5) Argimón JM, Limón E, Abós T. Sobrecarga y calidad de vida de los cuidadores informales de pacientes discapacitados. Aten Primaria 2003.
- 6) Zarit SH, Reeve K, Bach-Peterson J. Relatives of the impaired elderly: Correlates of feeling of burden. Gerontologist 1980 (Medline).
- 7) Pearlin LI. The careers of caregivers. Gerontologist 1991.
- 8) Noonan AE, Tennstedt SL. Meaning in caregiving and its contribution to caregiver wellbeing. Gerontologist 1997 (Medline).
- 9) Zarit SH, Cheri A, Boutselis M. Interventions with caregivers of dementia patients: comparison of two approaches. Psychol Aging 1987. (Medline)
- 10) Espinosa, Clemencia, Serrano y Cols, 1996.
- 11) Bravo M, Serrano G. La psicología preventiva y el apoyo social. Madrid: Ediciones Pirámide, 1992.
- 12) Santiago P, López O, Lorenzo A. Morbilidad en los cuidadores de pacientes confinados en su domicilio. Atención Primaria 1999. (Medline).
- 13) Scharlach AE. Caregiving and employed: Competing or Scharlach. AE. Caregiving and employed: Competing or complementary roles. Gerontologist 1994. (Medline).
- 14) Alustiza A. Entorno familiar con las personas con discapacidad. Algunos resultados preliminares para el País Vasco de la Encuesta sobre Discapacidades, Deficiencias y Estado de Salud de 1999. Rev. esp. Gerontol. 2005; 40: 345-50.
- 15) Larrañaga. Relaciones intergeneracionales en la familia y redes de apoyo. En: Arregi B, Dávila A, editores. Reproduciendo la vida, manteniendo la familia. Reflexiones sobre la fecundidad y el cuidado familiar desde la experiencia de Euskadi. Bilbao: Servicio Editorial de la UPV/EHU; 2005.
- 16) García-Calvente MM, Mateo-Rodríguez I, Eguiguren AP. El sistema informal de cuidados en clave de desigualdad. Gac Sanit. 2004; 18 Supl 1:132-9.
- 17) García-Calvente MM, Mateo I, Gutiérrez, P. Cuidados y cuidadores en el sistema informal de salud. Granada: Escuela Andaluza de Salud Pública e Instituto Andaluz de la Mujer; 1999.
- 18) Jiménez A, Huete A. La discapacidad en España: datos epidemiológicos. Madrid: Real Patronato sobre Discapacidad; 2002.
- 19) Biurrun A, Artaso B, Goñi A. Apoyo social en cuidadores familiares de enfermos con demencia. Geriatrika 2003; 19: 181-7.
- 20) Montoso J. Consecuencias psicosociales del cuidado informal a personas mayores. Rev Int Sociol 1999; 23:7-29.
- 21) Segura JM, Bastida N, Martí N, Riba M. Los enfermos crónicos domiciliarios y su repercusión en los cuidadores principales. Atención Primaria 1998; 21: 431-6 (Medline) (Artículo).
- 22) Llácer A, Zunzunegui MV, Béland F. Conocimiento, uso y previsión de servicios sanitarios y sociales de apoyo al cuidador de personas mayores con incapacidades. Rev Esp Geriatr Gerontol 1999.
- 23) Martínez MA. Las familias ya no podemos más. Riesgos de exclusión social de las familias que cuidan de enfermos crónicos graves. Revista del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales 2002; 35: 145-65.
- 24) Roca M, Úbeda I, Fuentelsaz C, López R, Pont A, García L et al. Impacto del hecho de cuidar en la salud de los cuidadores familiares. Aten Primaria 2000; 26:53-67 (Artículo).
- 25) Schofield H, Bloch S, Herman H, Murphy B, Nankervis J, Singh B. Family caregivers. Disability, illness and ageing St. Leonards: Allen&Unwin; 1998.
- 26) Scharlach AE. Caregiving and employment: Competing or complementary roles? Gerontologist 1994; 34:34-43.
- 27) Moore MJ, Zhu CW, Clipp EC. Informal cost of dementia care: estimates from National Longitudinal Caregiver Study. J Gerontol B Psychol Sci 2001;56: S219-28 (Medline).

Bibliografía

- 1) INSERSO. Cuidados en la vejez. El apoyo informal. Madrid: Ministerios de Asuntos Sociales INSERSO; 1995.
- 2) Health Canada. National profile of family caregivers in Canada 2002. Final Report.
- 3) García-Calvente MM, Mateo I, Gutiérrez P. Cuidados y cuidadores en el sistema informal de



CONGRESOS y Premios

Celebrado en Córdoba el 33 Congreso de Geriátría y Gerontología

Los días 5 y 6 de octubre de 2012 se celebró en Córdoba el 33 Congreso de la Sociedad Andaluza de Geriátría y Gerontología (SAGG). Bajo el lema *Comorbilidad y demencia: compañeros de viaje*, esta cita se desarrolló en el Palacio de la Merced, reuniendo a alrededor de 120 congresistas entre enfermeros, médicos, trabajadores sociales y otros profesionales implicados en el cuidado del anciano.

Los contenidos del congreso se abordaron en torno a cinco mesas redondas, tres simposios, un taller y la conferencia de clausura, sobre la *Geriátría en tiempos de crisis*, ofrecida por el presidente de la Sociedad Española de Geriátría y Gerontología, Pedro Gil Gregorio.

Asimismo, Alfonso Prieto Cuesta, presidente del Comité Organizador de este encuentro ha explicado que se presentaron 31 comunicaciones, entre las que se otorgaron el premio de la SAGG a la mejor comunicación de enfermería, el premio Averroes a la



Mesa inaugural del 33 Congreso de la SAGG

mejor comunicación médica, el premio *Francisco Roca Roca* a la mejor comunicación en Ciencias Sociales y del Comportamiento y el premio *Alfonso Prieto Blanco* al mejor póster.

Patrocinio del Colegio

Además, el presidente del Comité Organizador señala como novedad que, “en esta ocasión, se han concedido dos premios más a los mejores trabajos presentados por un/os profesional/es de enfermería,

gracias a la colaboración del Consejo Andaluz de Enfermería y del Colegio Oficial de Enfermería de Córdoba”. Así, el premio patrocinado por el Colegio de Enfermería de Córdoba fue para el trabajo *Nutrición en el anciano frágil: Ventaja de la alimentación básica adaptada*, presentado por F. Márquez Cuenca, J.M. Jiménez Páez, B. Vázquez Morales, V. Navas Alors y R. Ruiz Mengibar. El premio del CAE recayó en *Caídas en el mayor. Estudio en la Residencia de Mayores Zapillo. Almería*, de R. Nieto Alcaraz, M.^a M. Gómez Burgos y C. Ortega Martínez.

El Palacio de Congresos acoge en marzo el 9 Congreso Nacional de Enfermería Quirúrgica

Del 6 al 8 de marzo de 2013 tendrá lugar por primera vez en Córdoba el Congreso Nacional de Enfermería Quirúrgica, que en su novena edición y en torno al lema *Comprometidos con los Cuidados*, reunirá a cerca de 600 enfer-

meros en el Palacio de Congresos y Exposiciones.

La supervisora del Área Quirúrgica del Hospital Universitario Reina Sofía, Francisca Ramírez Flores, es presidenta del Comité Organizador de este congreso que, organizado por la Asociación Española de

Enfermería Quirúrgica (AEEQ), va a contar con una gran participación de profesionales de enfermería de Córdoba y provincia. De tal modo que, entre los miembros del Comité Organizador se encuentran las enfermeras de quirófano del H.U. Reina Sofía Eulalia Ruiz Rodríguez y M.^a Amparo Gil Iz-



quierdo, así como la enfermera adjunta de supervisión de quirófano de Reina Sofía, M^a Teresa Bellido Muñoz, y la jefe de la Sección Administrativa de Recursos Materiales del hospital, Nieves Pérez Alcalá. Igualmente, el Comité Científico cuenta en su lista con la enfermera de quirófano de Reina Sofía Francisca Ruiz Ortiz y el jefe de Bloque de Área Quirúrgica del Hospital Valle de los Pedroches, Antonio José Urbano Navajas, entre otros profesionales.

Programa

El programa científico del 9 Congreso Nacional de Enfermería Quirúrgica se ha planteado en torno a 4 mesas redondas, la conferencia inaugural y la de clausura, la exposición de comunicaciones y la realización de talleres prácticos, todo ello en base a una serie de 8 áreas temáticas.

Respecto a las mesas redondas, la primera de éstas abordará la cuestión: *¿Somos consumidores de producción científica?* Será aquí donde María Aurora Rodríguez Borrego, directora del Departamento de Enfermería de la Universidad de Córdoba y enfermera en la Unidad de Reanimación Postquirúrgica del H.U. Reina Sofía, hará su intervención sobre la *Investigación enfermera en el Instituto Maimónides de Investigación Biomédica de Córdoba (IMIBIC)*.



Cartel del 9 Congreso de la AEEQ

La supervisora del Área Quirúrgica de Reina Sofía, Francisca Ramírez, es la presidenta del Comité Organizador

También resulta de gran interés la tercera mesa redonda, sobre la *Enfermería Quirúrgica y la Cooperación Internacional*, en la

que participarán la teniente de navío Sasha Y. Smith del Cuerpo de Enfermería de la Marina de Estados Unidos en el Hospital Naval de Rota; el capitán enfermero Alfonso Pedro Almunia Cuesta, del Hospital General de la Defensa de Zaragoza; la teniente enfermera Sheima Hossain López, del Servicio Aéreo de Búsqueda y Rescate en Cuatro Vientos (Madrid), y la enfermera de quirófano e integrante del equipo quirúrgico de trasplantes de Reina Sofía Inés Carmen Rodríguez García.

Comunicaciones y premios

Como ya se ha mencionado, el programa incluye la defensa de comunicaciones en formato oral y póster, con la correspondiente entrega de premios a los mejores trabajos científicos y en cuya dotación van a colaborar tanto el Colegio Oficial de Enfermería de Córdoba como el Consejo Andaluz de Enfermería. Todos aquellos interesados en participar, tienen de plazo hasta el 4 de febrero de 2013 para enviar sus resúmenes a través de la página web del 9 Congreso: <http://www.9enfermeriaquirurgica.com/>. En esa misma ubicación puede localizarse el boletín de inscripción y se proporciona más información acerca de la cita.

Premiada la patente y el trabajo de los enfermeros de Puente Genil creadores de un producto para prevenir úlceras por presión

El equipo investigador formado por los enfermeros del Hospital de Alta Resolución de Puente Genil Antonio Díaz Valenzuela, M^a Jesús Valle Cañete y Pedro Jesús Carmona Fernández, ha obtenido el premio a la mejor comunicación científica en el IX Simposio Nacional de Úlceras por Presión, celebrado en Sevilla el pasado noviembre, por el trabajo *Estudio experimental para comprobar la efectividad de la aplicación tópica de aceite de oliva virgen extra en la prevención de las úlceras por presión en pacientes geriátricos con riesgo*.

Asimismo, la patente de esta investigación, desarrollada por la Agencia Sanitaria Alto Guadalquivir bajo el nombre de *Farmoliva Oleiciopiel* y dirigida a prevenir la aparición



Los enfermeros Antonio Díaz, M^a Jesús Valle y Pedro Jesús Carmona sostienen el producto que han ideado

de las úlceras por presión a través de la utilización del aceite de oliva virgen extra, ha resultado finalista en la VII Edición de los Premios Cosmética y Farmacia de *Correo Farmacéutico*, dentro de la categoría de *Innovación en cosmética dermatológica*.

Reconocimientos

Este último reconocimiento a nivel nacional se ha otorgado dentro de los Premios que organiza la publicación *Correo Farmacéutico*, perteneciente a la compañía Unidad Editorial, que posee casi medio centenar de medios de difusión en España con una audiencia que supera los 20 millones de seguidores diarios.

El estudio galardonado prueba la efectividad terapéutica de la aplicación tópica de aceite de oliva virgen extra en la prevención de úlceras por presión en pacientes con riesgo



En la presente edición han concurrido a las 10 categorías de premio 146 iniciativas y productos cosméticos procedentes de 64 laboratorios. El jurado ha seleccionado a los 50 finalistas (5 por categoría) tras analizar detenidamente su innovación, composición, utilidad, rigor científico y originalidad. Posteriormente, han sido los farmacéuticos españoles los que, a través de una votación *on line*, han elegido a sus favoritos.

Del mismo modo, estos tres enfermeros del Hospital de Alta Resolución de Puente Genil han conseguido el premio Ex-aequo a las Comunicaciones Científicas *Memorial Sergio Juan Jordán* del IX Simposio Nacional de Úlceras por Presión y Heridas Crónicas, al que han concurrido 160 comunicaciones orales y 280 pósters. El trabajo galardonado presenta los resultados del estudio, llevado a cabo durante los dos últimos años, que ha testado la efectividad terapéutica de la aplicación tópica de aceite de oliva virgen extra en la prevención de úlceras por presión en pacientes con riesgo, con resultados muy positivos.



El equipo investigador del Hospital de Puente Genil en la entrega del premio del IX Simposio

Farmoliva Oleicopiel es fruto de la colaboración público-privada, regulada dentro del nuevo decreto aprobado el pasado mes de febrero por la Junta de Andalucía sobre patentes de investigación, entre la Agencia Sanitaria Alto Guadalquivir y la empresa olivarera jienense *Potosí 10 SA*.

Beneficios del producto

Entre los beneficios de *Farmoliva Oleicopiel* destacan que los ácidos grasos del aceite de oliva virgen extra favorecen la regeneración de la piel, aumentando la hidratación, la elasticidad y resistencia de la misma. Igualmente, ayuda a prevenir el deterioro

de la piel, protegiéndola y regenerándola cuando está sometida a una presión o fricción prolongada, como ocurre en personas encamadas o en sillas de ruedas.

El proyecto del que deriva la patente fue subvencionado en 2010 por la Consejería de Salud con 17.000 euros. Ha sido desarrollado en 2011 en distintos centros sanitarios y sociosanitarios de la provincia de Córdoba, ya que los tres investigadores –Antonio Díaz, M^a Jesús Valle y Pedro Jesús Carmona– son enfermeros del Hospital de Puente Genil.

Para la comercialización de *Farmoliva Oleicopiel*, la empresa *Potosí 10 SA* ha realizado el proceso de creación de la marca y el diseño del embalaje del producto, así como el marketing del mismo. En los últimos meses se ha realizado un envío masivo a hospitales y otros centros sanitarios y sociosanitarios de Andalucía, con objeto de que conozcan sus beneficios. Actualmente se puede adquirir a través de encargo en las farmacias o en la central de la empresa *Potosí 10 SA*, en Orcera (Jaén).

Enfermeras de la UCI del Hospital de Montilla logran dos primeros premios en el XVIII Congreso Regional de SEMES

Profesionales de enfermería de Cuidados Críticos y Urgencias del Hospital de Montilla (Córdoba) han conseguido los premios a la mejor comunicación oral y al mejor póster en el XVIII Congreso Regional de la Sociedad Española de Medicina de Urgencias y Emergencias (SEMES) Andalucía, celebrado en Córdoba del 22 al 24 de noviembre.

El trabajo reconocido como la mejor comunicación oral del Congreso en la categoría de enfermería, titulado *Cómo ser ecológicos en tiempos de crisis*, ha sido realizado por las enfermeras del área de Cuidados Críticos y Urgencias del hospital montillano Macarena Delgado Reyes, María Dolores Jurado Rodríguez y Olga María García Torres. En él, las autoras se fijan como objetivo principal convencer en su exposición al personal sanitario de que se puede seguir prestando la misma calidad de cuidados y atención a los usuarios de Urgencias con menos gasto en el material empleado, colaborando de esta forma con la sostenibilidad del sistema sanitario e incluso con el medio ambiente. Para ello, el trabajo analiza el coste del material más utilizado

junto con las técnicas más comunes practicadas en la atención urgente hospitalaria.

Póster

Por otra parte, el mejor póster de enfermería presentado al congreso, *Cuidados de enfermería al paciente en estado de muerte inminente en Urgencias*, que competía con otros 34 trabajos, se ha centrado en situaciones de fallecimiento inminente en Urgencias y ha sido realizado por los profesionales de enfermería de la línea de Cuidados Críticos y Urgentes del Hospital de Montilla Manuel Díaz Caro y M^a Dolores Mena Osuna, junto a la médico de Urgencias M^a Concepción Alhama Lucena.



Las enfermeras ganadoras de la mejor comunicación oral sostienen el premio

En concreto, el póster describe el protocolo de cuidados que se activa ante un paciente en situación terminal en Urgencias, con el objetivo de facilitar una muerte digna apoyando a la familia y proporcionando al paciente cuidados integrales, atendiendo, para ello, no sólo a sus necesidades físicas, sino también a sus necesidades emocionales, sociales y espirituales, protegiendo su intimidad y manteniendo su dignidad y confort en la fase final de su vida.

Investigación

En esta 18 edición del Congreso Regional de SEMES Andalucía, han sido presentados un total de 9 trabajos, entre comunicaciones orales y pósters, por profesionales de enfermería de la Unidad Especial y de Urgencias del Hospital de Montilla. Este índice de participación, y el hecho de que los dos premios que se concedían en el ámbito enfermero hayan recaído en trabajadores de dicho centro, es indicativo del grado de implicación e interés que estos profesionales sanitarios tienen en la investigación como método para lograr una atención sanitaria actualizada y de calidad.



1er SEMESTRE DE 2013

CURSO DE NUTRICIÓN ENTERAL Y PARENTERAL

FECHA: DEL 4 AL 8 DE FEBRERO DE 2013

INSCRIPCIÓN: DESDE EL 2 AL 24 DE ENERO DE 2013 A LAS 18,00 HORAS

SORTEO: EL 24-1-13 A LAS 18,30 HORAS

HORARIO: DE 16 A 22

CURSO DE ATENCIÓN DE ENFERMERÍA EN LAS URGENCIAS DEL PACIENTE NEUROLÓGICO

FECHA: DEL 18 AL 22 DE FEBRERO DE 2013

INSCRIPCIÓN: DESDE EL 7 DE ENERO AL 7 DE FEBRERO A LAS 18,00 HORAS

SORTEO: EL 7-2-13 A LAS 18,30 HORAS

HORARIO: DE 16 A 22

CURSO DE ELECTROCARDIOGRAFÍA BÁSICA Y SÍNDROME CORONARIO AGUDO

FECHA: DEL 11 AL 15 DE MARZO DE 2013

INSCRIPCIÓN: DESDE EL 28-1-13 AL 27-2-13 A LAS 18,00 HORAS

SORTEO: EL 27-2-13 A LAS 18,30 HORAS

HORARIO: DE 16 A 22

CURSO DE LA ENFERMERÍA ANTE LAS EMERGENCIAS Y CATÁSTROFES

FECHA: DEL 1 AL 5 DE ABRIL DE 2013

INSCRIPCIÓN: DESDE EL 18-2-13 AL 14-3-13 A LAS 18,00 HORAS

SORTEO: EL 14-3-13 A LAS 18,30 HORAS

HORARIO: DE 16 A 22

CURSO DE ATENCIÓN DE ENFERMERÍA AL PACIENTE CON PROBLEMAS NEOPLÁSICOS

FECHA: DEL 22 AL 26 DE ABRIL DE 2013

INSCRIPCIÓN: DESDE EL 11-3-13 AL 11-4-13 A LAS 18,00 HORAS

SORTEO: EL 11-4-13 A LAS 18,30 HORAS

HORARIO: DE 16 A 22

CURSO DE CIRUGÍA MENOR PARA ENFERMERÍA, SUTURAS Y REPARACIÓN DE HERIDAS

FECHA: DEL 13 AL 17 DE MAYO DE 2013

INSCRIPCIÓN: DESDE EL 1 AL 30 DE ABRIL A LAS 18,00 HORAS

SORTEO: EL 30-4-13 A LAS 18,30 HORAS

HORARIO: DE 16 A 22

CURSO DE FORMACIÓN DE FORMADORES

FECHA: DEL 3 AL 7 DE JUNIO DE 2013

INSCRIPCIÓN: DESDE EL 22-4 HASTA EL 21-5-2013 A LAS 18,00 H.

SORTEO: EL 21-5-12 A LAS 18,30 HORAS

HORARIO: DE 16 A 22



Premios del III Concurso de Fotografía del Colegio

El Colegio Oficial de Enfermería de Córdoba entregó el 26 de diciembre en su sede los premios del III Concurso de Fotografía. En el seno de la celebración de la Junta General de Colegiados, los ganadores pudieron recibir su recompensa.

El jurado calificador, presidido por Florentino Pérez Raya y compuesto también por el vicepresidente del Colegio, Enrique Castillo, y la

secretaria de la institución, Antonia Ordóñez, acordó de forma unánime conceder el I Premio del Concurso de Fotografía a la instantánea *El tren y la expectación*, presentada por Isabel Pantoja Díez; mientras que se ha otorgado el II Premio a la fotografía *Atardecer en mis manos*, de José Andrés López Saavedra. El galardón del I Premio está dotado con un cheque de 300 euros y la recompensa del II Premio ha sido de 150 euros.



I Premio: *El tren y la expectación*, de Isabel Pantoja Díez



El presidente del Colegio entrega el premio a Isabel Pantoja



II Premio: *Atardecer en mis manos*, de José Andrés López Saavedra



José Andrés López sostiene su cheque junto a Florentino Pérez

Fallados el XXV Premio Científico Enfermería Cordobesa y XVIII Premio-Beca de Investigación en Enfermería

El XXV Premio Científico Enfermería Cordobesa y su Accésit, convocado por el Colegio, se han resuelto con el acuerdo unánime del jurado calificador, presidido por Rosell de la Oliva Ramírez, vicesecretaria de la institución, y compuesto por la secretaria del Colegio, Antonia Ordóñez; Jesús Serrano en representación del Consejo Andaluz de Enfermería, y Rodolfo Crespo, en calidad de miembro de la Facultad de Enfermería de Córdoba. Así, los miembros del jurado decidieron declarar desierto el XXV Premio Científico Enfermería Cordobesa y conceder el accésit al trabajo titulado *Variables relacionadas con*

el Diagnóstico Enfermero de cansancio en el Rol del cuidador, del que es autora Natalia Serrano Ortega.

En lo que respecta al XVIII Premio-Beca de Investigación, ha quedado desierto, al no recibir el Colegio ningún trabajo para optar a este galardón.

Volviendo a la concesión del Accésit del XXV Premio Enfermería Cordobesa, el Colegio le hizo entrega del reconocimiento a la ganadora, Natalia Serrano, en el transcurso de la Junta General de Colegiados. Esta recompensa tiene una dotación de 300 euros.



La ganadora del Accésit, Natalia Serrano, y el presidente del Colegio

El Colegio colabora con el III Torneo de Pádel Benéfico Virgen de Villaviciosa

El Colegio Oficial de Enfermería de Córdoba, que tiene como patrona oficial a la Virgen de Villaviciosa, ha colaborado en la celebración del III Torneo de Pádel Benéfico Virgen de Villaviciosa, organizado por la Hermandad de Nuestra Señora de Villaviciosa del 23 al 25 de noviembre en el Club de Pádel Las Quemadas.

La secretaria del Colegio, Antonia Ordóñez Solano, ha sido la encargada de entregar el trofeo a los subcampeones absolutos en la ceremonia de clausura. La Hermana Mayor de la Hermandad, M^a Dolores Zamora Rodríguez, hizo lo mismo con los campeones absolutos del torneo.

En el centro, la secretaria del Colegio flanqueada por los subcampeones



Fiesta Infantil de Navidad con el mago Alúa

El Teatro Avanti abrió sus puertas la tarde del 27 de diciembre para ofrecer a los colegiados y a sus hijos un divertido espectáculo de magia en familia. Así es como el Colegio Oficial de Enfermería de Córdoba ha querido celebrar este año su tradicional Fiesta Infantil de Navidad, en la que el mago Alúa ha hecho las delicias de grandes y pequeños con su actuación. Alúa consiguió arrancar las mejores sonrisas y voces de asombro entre los espectadores, algunos de los cuales fueron elegidos por el mago para subir al escenario y ayudarle en la realización de sus trucos.



Además, aprovechando este marco de convivencia tuvo lugar la entrega de los premios del III Concurso de Christmas para hijos de colegiados. Cada una de las niñas ganadoras, acompañadas de sus padres, recibió como premio un cheque por el valor de 200 euros.





ENTREGA DE PREMIOS del III CONCURSO DE CHRISTMAS



Marta Vargas Camino, hija del colegiado José M. Vargas Pulido, es la ganadora del premio a la categoría de 3 a 5 años. En las imágenes, recogiendo el premio, después junto a su padre, y su christmas



La ganadora en la categoría de 6 a 8 años, Laura López Sag, hija de la colegiada M^a José Sag Legrán recibe el premio; posa junto a su padre; y la portada y el interior del christmas premiado



El premio a la categoría de 9 a 12 años ha correspondido a Raquel Martínez Pérez, hija del colegiado Antonio Martínez Cervelló. En la foto de arriba, el presidente del Colegio, Florentino Pérez, le hace entrega del premio; a la derecha con su padre; abajo el christmas ganador





Colegio Oficial de Enfermería de Córdoba